



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ACUERDO MARCO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA SELECCIÓN DE UNO O VARIOS CONTRATISTAS PARA FIJAR LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS, PARA EL SUMINISTRO DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS Y MASCARILLAS FFP2, CON DESTINO A LA PLANTILLA MUNICIPAL.

En Ciudad Real, a seis de Mayo de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D. Sixto Blanco Espinosa,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D^a. Eva María Masías Avís,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. José Luis Medina Serrano, técnico de informática del Excmo. Ayuntamiento.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, Titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, D. José Luis Medina Serrano, Informáticos del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

El objeto de la reunión es la comprobación de la subsanación de la empresa SUMINISTROS VALERO CIUDAD REAL, S.L, el estudio de los informes técnicos presentados por el jefe de sección de Prevención de Riesgos Laborales respecto al lote 1 y lote 2, y comprobación de la documentación técnica de las empresas a las cuales hace referencia el informe técnico.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el acta de la Mesa de contratación de 13 de Abril de 2021.

SEGUNDO.- En cuanto a la subsanación de deficiencias, se admite la documentación presentada por la empresa SUMINISTROS VALERO CIUDAD REAL, S.L.

TERCERO.- Admitir el informe presentado por el Jefe de Sección de Prevención de Riesgos Laborales, D. Manuel Benavente Diez, respecto al Lote 1 y al Lote2, los cuales se transcriben a continuación:

“INFORME SOBRE VALORACION DE MUESTRAS PARA LA ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MASCARILLAS QUIRURGICAS Y MASCARILLAS FFP2, PARA HACER FRENTE AL CONTAGIO POR COVID19, CON DESTINO A LA PLANTILLA MUNICIPAL.

LOTE 1.- MASCARILLA QUIRURGICA

El presente informe se redacta a petición de la mesa de contratación para valorar las muestras presentadas en el Registro General por las empresas que concurren al concurso indicado en el encabezamiento.

Efectuado el análisis de las muestras presentadas tengo a bien informar en los siguientes términos:

MUESTRAS PRESENTADAS

Esta jefatura de sección de prevención de riesgos laborales ha recibido muestras de las empresas que se relacionan a continuación, indicándose en cada caso la marca y modelo de la mascarilla ofertada.

EMPRESA	MARCA Y MODELO	TIPO
ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES SLL	Preston/FP8882	I



CUCUPHARMA SL	Kunka DY-01	IIR
FARMADOSIS SL	Farmadosis	IIR
IZASA HOSPITAL SLU.	Wellead	II
MARTIN VECINO SL	Martin Vecino Ylen104	IIR
SUMINISTROS VALERO	Preston/FP8882	I
TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES SL	Iberian Care FP8882	I
VISOR FALL ARREST NETS SL	Visor med	IIR
WHAT JAMON SL	+Tecnol Health	IIR

La empresa CALVO IZQUIERDO SL ha presentado muestras que NO corresponden al material objeto del concurso.

VALORACION DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACION TECNICA

Para cada una de las muestras presentadas se ha comprobado si cumplen todas las especificaciones marcadas en el punto 5.1 y 6.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), valorándose por separado su conformidad con los apartados siguientes:

1. Características Técnicas.
2. Etiquetado Envase de Consumo.
3. Documentación Técnica.

En el punto 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas se especifica que: “En la oferta deberá adjuntarse la documentación técnica que se indica a continuación. En caso de no presentar la documentación, o esta no ser acorde a los requerimientos solicitados no se considerará válida la oferta del licitador y será desestimada. No se valorará.”

Respecto de lo indicado en el párrafo anterior, cabe mencionar que dicho PPT no especifica donde debe aportarse dicha documentación técnica (Si debe incluirse en el sobre “A”, junto con la documentación administrativa, junto a las muestras, o en el sobre “B”, junto con la oferta económica).

De las muestras recibidas, algunas empresas han incluido en el embalaje de las mismas la documentación técnica junto con la mascarilla, mientras que otras solo han incluido el material ofertado. En este último caso se debe esperar a la apertura del sobre “B” para ser descartadas, si no se aporta la documentación en el mismo, o incluidas, en caso contrario, dentro de las ofertas válidas para optar a la adjudicación del concurso.

A continuación se valoran las muestras presentadas en términos de CONFORME o NO CONFORME, en función del cumplimiento, o no, de todas las exigencias del PPT

ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES SLL.

1. Características Técnicas: CONFORME



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Documentación Técnica: CONFORME*

CUCUPHARMA SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Documentación Técnica: **NO CONFORME***
 - *La Declaración CE de conformidad presentada no está redactada en castellano y la misma no indica el cumplimiento de la norma EN 14683:2019.*

FARMADOSIS SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”***
 - *No presenta: Ficha técnica del producto, instrucciones de uso y Declaración CE de conformidad.*

IZASA HOSPITAL SLU:

1. *Características Técnicas: **NO CONFORME***
 - *El envase de consumo presentado como muestra contienen 50 mascarillas sueltas, y la caja no está precintada, de tal forma que la higiene de las mascarillas que contiene no está asegurada. Las mascarillas del resto de muestras presentadas por las distintas empresas se encuentran embolsadas y dentro de su caja. Por tanto, en aplicación del punto 7 del PPT, relativo a las muestras, se desestima la muestra presentada por considerar esta incidencia un defecto significativo. No se valora.*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: **NO CONFORME***
 - *El etiquetado del envase del producto no está redactado en español. Esta incidencia incumple el punto 5.1 del PPT.*
3. *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”***
 - *No presenta: Ficha técnica del producto, instrucciones de uso y Declaración CE de conformidad.*

MARTIN VECINO SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”***



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- *No presenta: Ficha técnica del producto, instrucciones de uso y Declaración CE de conformidad.*

SUMINISTROS VALERO CIUDAD REAL SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Documentación Técnica: CONFORME*

TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Documentación Técnica: CONFORME*

VISOR FALL ARREST NETS SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: NO CONFORME*
 - *El etiquetado del envase del producto (caja) no cumple el punto 5.1 del PPT al no incluir todos los datos relacionados en el mismo.*
3. *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE "B"***
 - *No presenta: Ficha técnica del producto, instrucciones de uso y la Declaración CE de conformidad.*

WHAT JAMON SL:

1. *Características Técnicas: **NO CONFORME***
 - *El envase de consumo completo consiste en una bolsa de plástico que contiene las 50 mascarillas. Esta incidencia incumple el punto 5.1 del PPT, en el que se indica que las mascarillas estarán envasadas en cajas.*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE "B"***
 - *No presenta con las muestras: Ficha técnica del producto, instrucciones de uso y Declaración CE de conformidad.*

CONCLUSIONES

Las empresas que se indican a continuación CUMPLEN todas las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas.

ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES SLL.
SUMINISTROS VALERO CIUDAD REAL SL:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES SL:

Las empresas que se indican a continuación quedan PENDIENTE DE APERTURA DE SOBRE "B".

FARMADOSIS SL:

MARTIN VECINO SL:

Las empresas que se indican a continuación NO CUMPLEN todas las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas.

CUCUPHARMA SL:

IZASA HOSPITAL SLU:

VISOR FALL ARREST NETS SL:

WHAT JAMON SL:

Para que conste y surta los efectos oportunos."

"INFORME SOBRE VALORACION DE MUESTRAS PARA LA ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MASCARILLAS QUIRURGICAS Y MASCARILLAS FFP2, PARA HACER FRENTE AL CONTAGIO POR COVID19, CON DESTINO A LA PLANTILLA MUNICIPAL.

LOTE 2.- MASCARILLA FFP2

El presente informe se redacta a petición de la mesa de contratación para valorar las muestras presentadas en el Registro General por las empresas que concurren al concurso indicado en el encabezamiento.

Efectuado el análisis de las muestras presentadas tengo a bien informar en los siguientes términos:

MUESTRAS PRESENTADAS

Esta jefatura de sección de prevención de riesgos laborales ha recibido muestras de las empresas que se relacionan a continuación, indicándose en cada caso la marca y modelo de la mascarilla ofertada.

EMPRESA	MARCA Y MODELO
<i>(ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES</i>	<i>FUPING</i>



	FP8888/9941FINLAY
BITPROM INVESTMENT SL	CV-41 SL-1301
CUCUPHARMA SL	JIADA JD-99
IZASA HOSPITAL SLU.	KLINIK HEALTH 034FFP2K
SUMINISTROS VALERO	KY KY0416
UNIPROM DISEÑO SL	XIANGYING XY-9
WHAT JAMON SL	YIBAIDU YBD-2
ZONA LIMITE CASTELLON SL	AGRUPACION SALUD AGRUPACION SALUD 2+

La empresa CALVO IZQUIERDO SL ha presentado muestras que NO corresponden al material objeto del concurso.

VALORACION DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACION TECNICA

Para cada una de las muestras presentadas se ha comprobado si cumplen todas las especificaciones marcadas en el punto 5.2 y 6.2 del Pliego Técnico, valorándose por separado su conformidad con los apartados siguientes:

- 4. Características Técnicas.*
- 5. Etiquetado Envase de Consumo.*
- 6. Marcado individual de la mascarilla.*
- 7. Documentación Técnica.*

En el punto 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas se especifica que: “En la oferta deberá adjuntarse la documentación técnica que se indica a continuación. En caso de no presentar la documentación, o esta no ser acorde a los requerimientos solicitados no se considerará válida la oferta del licitador y será desestimada. No se valorará.”

Respecto de lo indicado en el párrafo anterior, cabe mencionar que dicho PPT no especifica donde debe aportarse dicha documentación técnica (Si debe incluirse en el sobre “A”, junto con la documentación administrativa, junto a las muestras, o en el sobre “B”, junto con la oferta económica).

De las muestras recibidas, algunas empresas han incluido en el embalaje de las mismas la documentación técnica junto con la mascarilla, mientras que otras solo han incluido el material ofertado. En este último caso se debe esperar a la apertura del sobre “B” para ser descartadas, si no se aporta la documentación en el mismo, o incluidas, en caso contrario, dentro de las ofertas válidas para optar a la adjudicación del concurso.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

A continuación se valoran las muestras presentadas en términos de CONFORME o NO CONFORME, en función del cumplimiento, o no, de todas las exigencias del PPT

ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES SLL.

1. **Características Técnicas: NO CONFORME**
 - *El envase ofertado contiene 20 unidades, en vez de las 25 unidades pedidas en el PPT.*
2. **Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME**
3. **Marcado individual de la mascarilla: CONFORME**
4. **Documentación Técnica: CONFORME**

BITPROM INVESTMENT SL

1. **Características Técnicas: CONFORME**
2. **Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME**
3. **Marcado individual de la mascarilla: CONFORME**
4. **Documentación Técnica: PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”**
 - *No presenta: Ficha técnica del producto, Instrucciones de uso, Certificado de Examen UE de Tipo y Declaración CE de conformidad.*

CUCUPHARMA SL:

1. **Características Técnicas: CONFORME**
2. **Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME**
3. **Marcado individual de la mascarilla: CONFORME “CONDICIONADO”**
 - *El color del modelo presentado como muestra no concuerda con el de la documentación presentada. Se admite la muestra siempre que la empresa licitadora, en caso de ser la adjudicataria, se comprometa a suministrar las mascarillas FFP2 en color blanco, ya que este color es el que corresponde a la ficha técnica y al etiquetado.*
4. **Documentación Técnica: CONFORME**

IZASA HOSPITAL SLU:

1. **Características Técnicas: NO CONFORME**
 - *La marca y referencia que figura en el envase de consumo no coincide con la marca y modelo de la mascarilla de muestra.*
2. **Etiquetado Envase de Consumo: NO CONFORME**
 - *No especifica las condiciones de almacenamiento relativas a la humedad.*
3. **Marcado individual de la mascarilla: NO CONFORME**
 - *La marca y referencia que figura en el envase de consumo no coincide con la marca y modelo de la mascarilla de muestra.*
4. **Documentación Técnica: PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”**



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- *No presenta: Ficha técnica del producto, Certificado de Examen UE de Tipo y Declaración CE de conformidad.*

SUMINISTROS VALERO CIUDAD REAL SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Marcado individual de la mascarilla: CONFORME*
4. *Documentación Técnica: CONFORME*

UNIPROM DISEÑO SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
3. *Marcado individual de la mascarilla: CONFORME*
4. *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”***
 - *No presenta: Ficha técnica del producto, Instrucciones de uso, Certificado de Examen UE de Tipo y Declaración CE de conformidad.*

WHAT JAMON SL:

- *Características Técnicas: CONFORME*
- *Etiquetado Envase de Consumo: CONFORME*
- *Marcado individual de la mascarilla: CONFORME*
- *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”***
 - *No presenta: Ficha técnica del producto, instrucciones de uso, Certificado de Examen UE de Tipo y Declaración CE de conformidad.*

ZONA LIMITE CASTELLON SL:

1. *Características Técnicas: CONFORME*
2. *Etiquetado Envase de Consumo: **NO CONFORME***
 - *No indica la fecha de caducidad del producto.*
3. *Marcado individual de la mascarilla: CONFORME*
4. *Documentación Técnica: **PENDIENTE DE APERTURA SOBRE “B”***
 - *No presenta: Ficha técnica del producto, Instrucciones de uso, Certificado de Examen UE de Tipo y Declaración CE de conformidad.*

CONCLUSIONES

Las empresas que se indican a continuación CUMPLEN todas las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas.

CUCUPHARMA SL (Condicionado al punto 3 de su valoración)



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

SUMINISTROS VALERO CIUDAD REAL SL:

Las empresas que se indican a continuación están PENDIENTE DE APERTURA DE SOBRE "B".

*BITPROM INVESTMENT SL
UNIPROM DISEÑO SL
WHAT JAMON SL*

Las empresas que se indican a continuación NO CUMPLEN todas las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas.

*ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES SLL.
IZASA HOSPITAL SLU
ZONA LIMITE CASTELLON SL*

Para que conste y surta los efectos oportunos."

CUARTO.- Excluir de acuerdo con el informe técnico, al no cumplir todas las exigencias del pliego de prescripciones técnicas, a las siguientes empresas:

LOTE 1

ISAZA HOSPITAL, S.L.U.

- *Características Técnicas: **NO CONFORME***
 - *El envase de consumo presentado como muestra contienen 50 mascarillas sueltas, y la caja no está precintada, de tal forma que la higiene de las mascarillas que contiene no está asegurada. Las mascarillas del resto de muestras presentadas por las distintas empresas se encuentran embolsadas y dentro de su caja. Por tanto, en aplicación del punto 7 del PPT, relativo a las muestras, se desestima la muestra presentada por considerar esta incidencia un defecto significativo. No se valora.*
- Etiquetado Envase de Consumo: **NO CONFORME***



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- *El etiquetado del envase del producto no está redactado en español. Esta incidencia incumple el punto 5.1 del PPT.*

CUCUPHARMA, S.L.

1. *Documentación Técnica: **NO CONFORME***

- *La Declaración CE de conformidad presentada no está redactada en castellano y la misma no indica el cumplimiento de la norma EN 14683:2019.*

WHAT JAMON, S.L.

*Características Técnicas: **NO CONFORME***

- *El envase de consumo completo consiste en una bolsa de plástico que contiene las 50 mascarillas. Esta incidencia incumple el punto 5.1 del PPT, en el que se indica que las mascarillas estarán envasadas en cajas.*

VISOR FALL ARREST NETS, SL.

*Etiquetado Envase de Consumo: **NO CONFORME***

- *El etiquetado del envase del producto (caja) no cumple el punto 5.1 del PPT al no incluir todos los datos relacionados en el mismo.*

Se procede a comprobar de las empresas FARMADOSIS, S.L. Y MARTIN VECINO, S.L., si presentan documentación técnica, observándose que no la presentan, para lo cual se acuerda conceder a estas empresas **un plazo de tres días** para la subsanación de esta documentación.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

LOTE 2

ISAZA HOSPITAL, S.L.U.

*Características Técnicas: **NO CONFORME***

- *La marca y referencia que figura en el envase de consumo no coincide con la marca y modelo de la mascarilla de muestra.*

*Etiquetado Envase de Consumo: **NO CONFORME***

- *No especifica las condiciones de almacenamiento relativas a la humedad.*

*Marcado individual de la mascarilla: **NO CONFORME***

- *La marca y referencia que figura en el envase de consumo no coincide con la marca y modelo de la mascarilla de muestra.*

ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES SLL.

*Características Técnicas: **NO CONFORME***

- *El envase ofertado contiene 20 unidades, en vez de las 25 unidades pedidas en el PPT.*

ZONA LÍMITE CASTELLÓN

*Etiquetado Envase de Consumo: **NO CONFORME***

- *No indica la fecha de caducidad del producto.*

Se procede a comprobar de las empresas BITPROM INVESTMENTS, S.L., WHAT JAMON, S.L. Y UNIPROM DISEÑO, S.L., si presentan documentación técnica, observándose que

BITPROM INVESTMENTS, S.L., si la presenta

UNIPROM DISEÑO, S.L., si la presenta

WHAT JAMON, S.L., FARMADOSIS, y MARTIN VECINO, no la presenta, para lo cual se acuerda conceder a estas empresas **un plazo de tres días** para la subsanación de esta documentación.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

RESUMEN DE EMPRESAS:

RECHAZADAS

Según acta de 13 abril

EFI HIGIENE, S.L.U.
FACTOR PHARMA PRODUCTS, S.L.
JOAN JOSEP ANDRÉS SOLER
KATACRACK SHIRTS, S.A.
MOHAIR PRONTO MODA, S.L.

Excluidas:

Según acta de 13 abril

NATIONAL PEN PROMOTIONAL PRODUCTS LIMITED
SUMETEC, S.L.

Según informe Técnico del Jefe de Sección de Prevención de Riesgos Laborales:

CUCUPHARMA, S.L. - lote 1
IZASA HOSPITAL, S.L.U. - lote 1 y lote 2
VISOR FALL ARREST NETS, S.L. - lote 1
WHAT JAMON, S.L. - lote 1
ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L. - lote 2
ZONA LIMITE CASTELLON, S.L. - lote 2
CALVO IZQUIERDO, S.L., las muestras presentadas no corresponden al material objeto de la licitación.

Dar un plazo de tres días a contar desde la notificación a las siguientes empresas, para que presente la documentación técnica exigida en el pliego de prescripciones técnicas:

MARTÍN VECINO, S.L., - Lote 1
WHAT JAMÓN, S.L. - Lote 2
FARMADOSIS - Lote 1



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

QUINTO.- Remitir la documentación técnica presentada por las empresas

BITPROM INVESTMENTS, S.L.,

Y

UNIPROM DISEÑO, S.L.

Al Jefe de Sección de Prevención de Riesgos Laborales, para su informe técnico.

SEXTO.- Dar un plazo de tres días a contar desde la notificación a las siguientes empresas, para que presente la documentación técnica exigida en el pliego de prescripciones técnicas:

MARTÍN VECINO, S.L., - Lote 1

WHAT JAMÓN, S.L. - Lote 2

FARMADOSIS - Lote 1

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA